



COMITÉ DIRECTIVO  
**ESTATAL**  
GUERRERO

# HUMANISTA

Partido Acción Nacional

# HUMANISTA

## Consejo Editorial

Eloy Salmerón Díaz  
Presidente

Victoria Escuen Ávila  
Directora

YOLOTZIN GLORIA  
TAPIA ARCE  
Estilo y Diseño Grafico

Edición  
YOLOTZIN GLORIA  
TAPIA ARCE

Impresión:  
Calle Juan Ruiz de Alarcón,  
Col. Centro No. Exterior 25,  
No. Interior 7, C.P. 39000,  
Chilpancingo de los Bravo,  
Guerrero.

[www.panguerrero.mx](http://www.panguerrero.mx)

NÚMERO UNO

AÑO 2020

Recuperemos los Principios y Valores



# INDICE

01

## Terapias Alternativas

Terapias Energéticas y Vibracionales

03

## Logros de la Mujer

02

## Prevención Frente al Coronavirus

04

## Asume PAN propuestas de especialistas y de sociedad civil en materia de seguridad

05

## PAN brindará acompañamiento a mujeres víctimas de violencia de género para presentar denuncias



“

Se realizó el Seminario Virtual Ideas y Acciones X México &quot;Construyamos la Agenda de Futuro en Materia de Energía”.

## Acción Nacional apostará por energías limpias y renovables: Marko Cortés

Acción Nacional se apuesta por las energías limpias y renovables, se apoyarán todas las alternativas legales posibles nacionales e internacionales, desde los amparos presentados y hasta una posible controversia constitucional para Acción Nacional apostará por energías limpias y renovables.

defender el derecho de los mexicanos a energía más barata y por el cuidado del medio ambiente; porque además los acuerdos de la Comisión Reguladora de Energía y el Centro Nacional de Control de Energía, ahuyentan la inversión, la generación de empleos e invaden facultades del Poder Legislativo, anunció su Presidente, Marko Cortés Mendoza.

“Acción Nacional explorará todos los caminos legales nacionales e internacionales posibles, desde apoyar los amparos presentados, hasta la posibilidad de impulsar una controversia constitucional, porque hay invasión de facultades del Poder Legislativo para regular la energía eléctrica, particularmente las energías limpias”, dijo.

Señaló que la crisis en el sector energético no empezó con el Covid-19, pero el problema se disparó en este sexenio con las decisiones desafortunadas del gobierno federal, tales como la crisis del desabasto de combustible al inicio del sexenio, la cancelación de los contratos con las empresas que hicieron los gasoductos, la construcción de la Refinería Dos Bocas y la mala conducción de Pemex.

Además, “la compra ilegal e inútil de pipas de gasolina que no cumplía con estándares de nuestro país ni de transparencia, la pésima actuación de la Secretaría de Energía frente a la OPEP, donde no solo se intentó engañar a todo México, sino que fijó la peor postura ante el mundo, la caída histórica de los precios del petróleo, los problemas en la Comisión Federal de Electricidad, que también son muchos, desde la generación de energía con carbón y combustóleo hasta los escándalos de corrupción de su director Manuel Bartlett”, describió.

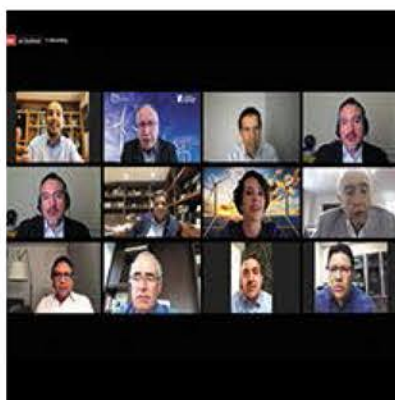


# Analiza CEN del PAN RETOS RUMBO AL 2021

## ACCIÓN NACIONAL

El Comité Ejecutivo Nacional del PAN sostuvo una reunión ordinaria para analizar los retos que se aproximan ante la clara agenda autoritaria de Andrés Manuel López Obrador, las consecuencias económicas y sanitarias que dejará la pandemia y lograr una mayoría opositora en la Cámara de Diputados rumbo al 2021.

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, destacó la importancia de lograr un contrapeso, equilibrio de poderes y que México no pierda lo que ha avanzado en las instituciones y el fortalecimiento de la democracia.



Asimismo, felicitó a todas las áreas del partido por el trabajo que han realizado en cuanto a foros virtuales, capacitaciones con militantes y seminarios que han Analiza CEN del PAN retos rumbo a 2021.

alcanzado la participación de miles de panistas y ciudadanos, que han entrado a las reuniones de Zoom y en las redes sociales del partido.

En la sesión, moderada por el secretario general, Héctor Larios Córdova, participaron secretarías, secretarios, coordinadoras y coordinadores que integran el CEN.



## 06

### Analiza CEN del PAN Retos Rumbo Al 2021

## PRESENTACIÓN

Con un agradecimiento especial por sus colaboraciones y lectura de humanista, estamos presentando un número más de la revista doctrinal y de pensamiento del partido Acción Nacional del Estado de Guerrero.

Acción Nacional se ha distinguido entre todos los partidos políticos por su doctrina que se basa en la corriente filosófica del respeto a la dignidad humana y junto con los pilares del humanismo político son la base de la actual en la Acción Nacional, cada uno de ellos son los ejes rectores del comportamiento de los militantes del partido. Los momentos que estamos viviendo en Acción Nacional nos invitan a ser participantes de nuestra identidad.

Decía Efraín González Luna que un buen miembro de Acción Nacional, para definirlo en una sola fórmula debe ser centro de irradiación activa de nuestra doctrina y de nuestras ideas. No es un mero espectador de asambleas, no es un mero receptor de doctrinas, no es un mero nombre anotado en un registro, ni siquiera solo un cotizante, ni siquiera un esporádico realizador de actividades políticas dentro de los cuadros de Acción Nacional. Es, repito, un sujeto de constante irradiación de ideas y de actividad.

RECUPEREMOS LOS  
PRINCIPIOS Y VALORES





## ¡Terapias Alternativas!

Las terapias naturales, alternativas y complementarias conforman un sistema de técnicas y conocimientos del ser humano y de la naturaleza, para prevenir y tratar diferentes desequilibrios en la salud general, a la cual se considera y trata de una manera holística considerando todos los aspectos : física, energética, emocional, mental y espiritual. Estas terapias son usadas, investigadas, registradas y difundidas a lo largo de los tiempos, en diferentes partes del mundo, hoy en día son cada vez más usadas, investigadas, renovadas, enriquecidas, formando una base de conocimiento y experiencia.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoce las terapias naturales, alternativas y complementarias, su uso y beneficios para los pacientes, propone un plan global respecto de esas prácticas. Este plan busca integrarlas a los Sistemas de Salud de los países, a través de regulaciones, para hacer que el uso sea seguro, accesible y sostenible en beneficio de los pacientes y su salud general, dada la diversidad y extensión del uso.

Cada vez más las personas recurren a estos servicios porque encuentran una manera de cuidar su salud, prevenir y mejorar sus problemas ya existentes, aumentan su calidad de vida y bienestar.

Dentro de este gran conjunto de terapias que conforman las terapias naturales, alternativas y complementarias tenemos un grupo importante que trata de la energía y todo lo referente a ella, son las terapias energéticas y vibracionales.



“  
**Todo fue reconocido por el Comité de la Convención Internacional para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en la presentación de los informes periódicos 3° y 4°.**

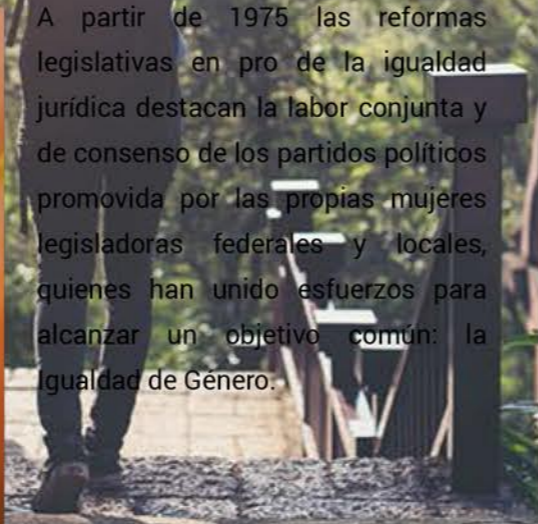


# LOGROS DE LA MUJER

Después de que fue firmada la Convención a favor de los Derechos Políticos de la Mujer en 1952, la cual aceleró en casi todo el mundo el reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres, la Declaración del Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional en 1974 buscó corregir desigualdades, frenar injusticias y eliminar la brecha entre países desarrollados y países en desarrollo.

Las mujeres son las promotoras de realizar compañías y manifestaciones y como resultado de estos movimientos, y en respuesta por parte del Estado Mexicano, el principio fundamental de igualdad jurídica entre hombres y mujeres se integró a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1974, mediante la reforma al Artículo 4º "El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia".

A partir de 1975 las reformas legislativas en pro de la igualdad jurídica destacan la labor conjunta y de consenso de los partidos políticos promovida por las propias mujeres legisladoras federales y locales, quienes han unido esfuerzos para alcanzar un objetivo común: la igualdad de Género.



México ratificó la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en 1981, año en el que entró en vigor en nuestro país. En apego al Artículo 18 de la Convención, ha presentado seis informes periódicos al Comité de Expertas sobre su aplicación en nuestro país.

En 1992, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río de Janeiro), se vincularon los asuntos de las mujeres a los retos del desarrollo sostenible, y se aceptó que las mujeres ejercieran su derecho al desarrollo para que logran responder con equidad a las



## Terapias Energéticas y Vibracionales

Las terapias energéticas y vibracionales actúan en el sistema energético como un todo, desbloquean, bioregulan, reprograman y armonizan todo los cuerpos energéticos, porque tiene una visión del ser humano completo, una visión holística.

Las terapias energéticas y vibracionales traen beneficios a quien las utiliza: aumenta la calidad de vida, propicia los cambios interiores, trae paz interior, autoconocimiento, relajación, bienestar, mejora dolores y estados crónicos, mejora la ansiedad, la depresión, mejora el estado de ánimo en general. Las terapias energéticas y vibracionales elevan el estado de consciencia y vibración, limpian, reequilibran, bioregulan el sistema y los centros energéticos, recuperando la armonía perdida, trabaja a la persona como un todo, acompañando, apoyando para que cada uno encuentre su manera de buscar y transitar por caminos que lleven una vida mejor, más equilibrada, armoniosa que genere salud, bienestar y armonía.

## Extras

Las terapias energéticas y vibracionales actúan en el sistema energético como un todo, desbloquean, bioregulan, reprograman y armonizan todo los cuerpos energéticos, porque tiene una visión del ser humano completo, una visión holística.

El proceso terapéutico brinda, herramientas, técnicas y conocimiento sobre uno mismo, el entorno, ayuda a descubrir, aprender a focalizar y usar la energía de manera más armoniosa y consciente, para generar estados de salud, paz interior, bienestar y armonía.





NO  
ESTÁN  
SOLOS



ACCIÓN  
NACIONAL

El Partido Acción Nacional hace suyas las propuestas de la sociedad civil y los expertos en materia de seguridad, como impugnar la presentación del acuerdo emitido por el Presidente de la República que militariza permanentemente la seguridad pública.

Así lo dio a conocer el presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, quien aseguró que se suman a las propuestas presentadas en el foro "Ideas y Acciones X México", y anunció que Acción Nacional ya trabaja en diversos recursos legales como la controversia constitucional y el amparo.

"Contrario a lo que hace el gobierno federal, se debe desmilitarizar gradualmente la seguridad en el país y se tiene que iniciar en estados y municipios donde la seguridad pública civil tiene la suficiente fortaleza, mientras ocurre el Ejército debe participar de manera absolutamente coordinada con los Gobiernos Estatales y Municipales, estableciendo la temporalidad, el estado de fuerza de la intervención y solo actuar en los casos de verdadera emergencia", puntualizó.



Señaló que en su momento fue un error haber sacado al Ejército a las calles, cuando más bien se debió fortalecer la seguridad pública, limpiar, capacitar y equipar mejor a la Policía Federal, las policías estatales y las municipales, ya que solo se lograba una mejora aparente y temporal, para el posterior incremento de la violencia e inseguridad. Hoy ante el fracaso de la Guardia Nacional el gobierno está haciendo lo que tanto criticó,





## Asume PAN propuestas de especialistas y de sociedad civil en materia de seguridad

**01** Se debe desmilitarizar gradualmente la seguridad en el país, impugnaremos el acuerdo emitido por el Ejecutivo: Marko Cortés.

**02** Exigiremos más recursos para fortalecer policías estatales y municipales, lo cual se podrá lograr con una nueva integración de la Cámara de Diputados en 2021.

**03** Otro tema al que se suma Acción Nacional es combatir los delitos que más leduelen y preocupan a los mexicanos, como el robo, asalto y el secuestro.

## Prevención frente al **CORONAVIRUS**

1

### HIGIENE

Mantener una correcta higiene de manos, lavándolas de forma adecuada con agua y jabón o utilizando con regularidad un desinfectante de manos en gel a base de alcohol.



### TRANSMISIBLE DE PERSONA A PERSONA

Se sabe que el nuevo coronavirus (2019-nCoV) se trasmite de persona a persona. Se debe evitar el contacto cercano con quienes tengan fiebre o tos. El virus tiene un periodo de incubación de 2 a 14 días. Favorece la infección por neumonía, la dificultad para respirar con normalidad y, en algunos, casos vómitos y/o diarrea.

2

3

### NARIZ Y BOCA CUBIERTAS

Proteger las mucosas bucales y nasales es clave para combatir el contagio. Si se tose o estornuda se debe utilizar un pañuelo de un solo uso que debe ser eliminado inmediatamente. Después hay que higienizar las manos con el desinfectante.



### ALIMENTOS BIEN COCINADOS

Se deben evitar en la dieta alimentos poco cocinados o crudos. A la hora de cortar o manipular los alimentos se deben limpiar, cada vez, las superficies con las que entran en contacto.

4

5

### EVITAR EL CONTAGIO

El (2019-nCoV) puede transmitirse por contacto, a través de las secreciones respiratorias y/o bucales, a través de personas afectadas que, incluso, no presenten síntomas (como tos o fiebre). Las autoridades sanitarias recomiendan que las personas que hayan estado en zonas donde se haya detectado el virus permanezcan en cuarentena.





la intención del PAN es que mediante la página de partido las mujeres puedan encontrar información para conocer sus derechos y saber cómo se presenta una denuncia.

*“En el PAN estamos muy preocupados por la ceguera de las autoridades, que no ven o no quieren ver la realidad que vivían muchas mujeres antes de la cuarentena y con el encierro se ha agravado.”*

## PAN brindará acompañamiento a mujeres víctimas de violencia de género para presentar denuncias

La Secretaría Nacional de Promoción Política de la Mujer brindará información y acompañamiento para que las mujeres que son violentadas en sus hogares, centros de trabajo, espacios públicos o privados, conozcan los números de emergencia y el proceso para presentar una denuncia en los órganos correspondientes.

Ante la indiferencia e incongruencia del gobierno federal y el presidente López Obrador, que no quiere reconocer que en México existe un problema de violencia contra las mujeres, Acción Nacional se dará a la tarea de apoyarlas para que conozcan a qué órganos se puede dirigir, qué obligaciones tiene la autoridad y qué asistencia legal, médica y/o psicológica deben brindarles.